

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		GEOCOL CONSULTORES S.A.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3039771 / ODS065
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Actividades de implementación arqueológica para el proyecto modulo integral de desarrollo secundario GDT – Campo Castilla – Resolución 631 de 2020 Programa de arqueología preventiva.				
Descripción General de Actividades				
Ejecutar rescate arqueológico para el polígono específico módulo integral 24 -1 (R6312096), excavación manual para estudio e investigación y preservación del patrimonio cultural en la zona, medidas de manejo aprobadas por el ICANH mediante la resolución 631 de 2020 conforme a lo establecido en el decreto 138 de 2019.				
Tiempo de Ejecución				
8 días				
Fecha Estimada de Inicio				
05/08/2025				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Jerónimo Jaramillo Socha Teléfono: 3203834272 Correo: coordinacion.arqueologia@geocol.com.co Otro Canal: Nombre: Leidy Zanabria Perdomo Profesional de Gestión y Análisis Logístico Correo: gestion.logistica@geocol.com.co		Wilfredo Charry		Igor Manuel Martínez

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE VIGILANCIA NOCTURNA (1 TURNO) SIN ARMA Y CON MEDIO DE COMUNICACIÓN	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación del servicio. RUT actualizado, cámara de Comercio, Cedula del Representante Legal, Certificado bancario y contar con facturación electrónica. Resolución de la Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la actividad económica. Facturación electrónica.</p> <p>Requisitos Pólizas: Resolución de la Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la actividad económica.</p> <p>Requisitos Experiencias: Contar con 1 año certificado de servicio en el área de Acacias.</p> <p>Requisitos HSE: Cumplimiento de requisitos de ley Planillas</p>	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	860523408	ACACIAS	

“La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>de afiliaciones al S.S.S, Realización curso fase 3 de Ecopetrol vigente. Cumplimiento con la Guía de Aspectos Laborales.</p> <p>Requisitos Técnicos: NO APLICA</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta económica, calidad del servicio, experiencia y Proveedor de la región.</p> <p>Especificación Técnica: Servicio para la prestación de vigilancia en un punto rural, el servicio se requiere por un turno nocturno. No se requiere la cotización con arma de fuego ni tampoco con elementos traumáticos de orden eléctrico, neumático ni hidráulico. El tiempo del servicio se estima en días, según requerimiento de campo.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>			
ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES Y RESIDUOS SOLIDOS (MANTENIMIENTO INCLUIDO)	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación del servicio. Permiso de disposición de aguas residuales y disposición de residuos sólidos. RUT actualizado, cámara de Comercio, Cedula del Representante Legal, Certificado bancario y contar con facturación electrónica.</p> <p>Requisitos Pólizas: Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la</p>	CARPETROL SAS	900132476	ACACIAS

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>actividad económica.</p> <p>Requisitos Experiencias: Contar con 1 año certificado de servicio en el área de Acacias.</p> <p>Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS. Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos.</p> <p>Requisitos Técnicos: Unidad sanitaria Mixta con lavamanos</p> <p>Criterios de Evaluación: Oferta económica, calidad del servicio, experiencia y Proveedor de la región.</p> <p>Especificación Técnica: mantenimiento de unidad sanitaria y recolección de residuos sólidos, contar con facturación electrónica, y contar con los informes y certificados para disposición de aguas residuales y demás residuos. El servicio requerido será por días, según requerimiento en campo.</p> <p>Otros Requisitos: NO APLICA</p>				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	La factura debe radicarse por correo electrónico asistenteseguimiento@geocol.com.co
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo autorizado por GEOCOL CONSULTORES S.A. asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos, unidades sanitarias, vigilancia e Hidratación).

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación

Arlyn Paola Martínez asistenteseguimiento@geocol.com.co / Cel. 3143766064

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo

29/08/2025

Hora Límite de Recibo de Propuestas

15:00:00

Entrega de Propuestas

Correo electrónico

Contacto para Entrega de Propuestas

Leidy Zanabria gestion.logistica@geocol.com.co Cel. 3203834272

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos, empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación de los servicios requeridos por GEOCOL CONSULTORES S.A. para el municipio de Acacias.

Junto a la cotización deberá adjuntar:

Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días

Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días

Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

Certificación bancaria con fecha de generación menor a 30 días